

18. OTROS PLANES APROBADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

18.1. PLAN DE IGUALDAD

Desde el curso 2006/2007 comenzamos este PLAN DE IGUALDAD y desde ese año queremos seguir trabajando en la misma línea, aunque ampliando algunos conceptos. La COEDUCACIÓN trata del respeto hacia las diferencias, del trato de igualdad hacia todas las personas; donde la violencia, sea del tipo que sea, quede relegada.

La cuestión radica en entender, asumir y llevar a la práctica algo que de forma explícita puede leerse en el número 6 de la Colección Materiales Curriculares de la Junta de Andalucía en los que, con referencia al tema de la coeducación, dice: "La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en las que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ella se construyen y transmiten los estereotipos de lo masculino y femenino".

Únicamente desde una actitud crítica, vigilante y activa, de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familia), podremos formar una escuela coeducativa.

Objetivos

- Potenciar en la Comunidad Escolar el concepto de coeducación e igualdad de oportunidades mediante la transmisión de valores como tolerancia, respeto, justicia, igualdad, deberes, derechos, etc.
- Concienciar al alumnado y a su familia de las ventajas de la coeducación.
- Impregnar toda la práctica educativa de los valores coeducativos, como eje fundamental de la convivencia del centro.
- Concienciar al alumnado de la valoración de los compañeros como personas y no en función del sexo.
- Inculcar la importancia de ser personas, libres, autónomas y no dependientes.
- Superar las resistencias activas y pasivas que existan, generándose un proyecto de actuación global.
- Hacer reflexionar al alumnado sobre las limitaciones que los estereotipos sexistas representan para la realización de su vida personal, profesional y laboral, mediante la construcción de un nuevo modelo de identidad libre de las limitaciones del género.
- Establecer colaboraciones con instituciones, organismos y asociaciones del entorno, a fin de conseguir líneas comunes de intervención.
- Promover un proyecto en el que se implique a la comunidad escolar como base para unas posibles actuaciones en los próximos años con el fin de mejorar este aspecto.
- Ser capaces de establecer espontáneamente grupos heterogéneos y equilibrados en actividades individuales, lúdicas, deportivas, plásticas y artísticas.
- Suprimir de su lenguaje habitual expresiones e insultos de carácter sexista.
- Aprender que niños y niñas somos iguales y que podemos aprender las mismas cosas.
- Respetar las diferencias individuales.

Metodología

Este proyecto de coeducación contiene un amplio conjunto de estrategias metodológicas para romper con el sistema educativo tradicional y tratar de eliminar el sexismo subyacente en la teoría y en la práctica educativa.

Los principios metodológicos que subyacen al desarrollo de este proyecto son:

- El aprendizaje significativo.
- La globalización.
- El trabajo en equipo.
- Motivación y autoestima.
- Atención a la diversidad.
- Evaluación continua.
- La actividad en el aprendizaje.

Estas líneas metodológicas se llevarán a cabo a través de:

- ✓ Partir del análisis crítico de la realidad y de las ideas previas del alumnado.
- ✓ Partir de situaciones compartidas.
- ✓ Participación en la elaboración y discusión de normas y valores.
- ✓ La actividad lúdica.
- ✓ La coeducación: una tarea en equipo
- ✓ Importancia del ambiente
- ✓ Apoyo mediante actividades específicas

Actividades

Las actividades implicarán a toda la Comunidad Educativa, diferenciando entre las actividades que se plantearán con carácter anual y aquellas que tendrán lugar en días concretos.

Cada inicio de curso una vez formado el grupo de apoyo para este plan estratégico se concretarán las actividades a realizar en el centro para ese año escolar plasmándola en la programación general anual.

Evaluación

Los mecanismos para evaluar serán:

- La observación directa.
- Registros anecdóticos de aspectos importantes dentro de las actividades a realizar.
- Planillas de observación para el aula y patio.
- Entrevistas con los maestros.
- Actividades de clase.
- Comportamiento de los alumnos, maestros, padres...
- Puesta en común en reunión del grupo de apoyo
- Memoria final de curso

Evaluación de los alumnos: Se llevará a cabo una evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final. Para comprobar el grado de mejora de los alumnos sobre el tema se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Establecimiento de relaciones saludables, amistosas y cooperativas.
- Sensibilización con la problemática social de la violencia de género y de cualquier tipo.
- Desarrollo de valores fundamentales para vivir en sociedad (tolerancia, generosidad...)
- Utilización del lenguaje no sexista.
- Respeto a la elección sexual.

Evaluación de los maestros: Teniendo en cuenta la reflexión positiva de cada uno de ellos en relación con las actividades llevada a cabo.

Evaluación de la actividad: Para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos al principio, y mejorar para futuras actuaciones.

Debemos tener en cuenta que desde que comienza el día en el centro estamos evaluando cualquier hecho, actitud o acción, tanto de los alumnos como de los maestros, padres o actividades que se realicen. Por ello consideramos que estos primeros años son fundamentales para cimentar una buena base para posteriores años en materia de coeducación, y así la evaluación se hace bastante importante como elemento enriquecedor para desarrollar una mejora tanto en los alumnos, como en los maestros, padres y en las actividades.

18.2. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

La Biblioteca del CEIP Adriano que comparte la misma extensión que cualquier aula ordinaria, se encuentra situada en la primera planta del edificio de Primaria. Edificio al que debemos acceder si queremos llegar a ella.

En su distribución, la biblioteca comparte zona de consulta y lectura, con zona de trabajo. Al ser ésta pequeña, no podemos diferenciar distintos espacios, como zona de Infantil.

Entre los recursos existentes, contamos con seis mesas de trabajo con sus correspondientes sillas, una mesa de profesor y distintas estanterías dispuestas alrededor de la sala, donde podemos encontrar los distintos volúmenes y colecciones.

El número de libros que posee la biblioteca es desconocido por nosotros.

La biblioteca sólo está abierta en horario lectivo, existiendo un cuadrante para su uso por los distintos niveles y grupos. También es usada por ciertos grupos de apoyo que consideran útil dicho espacio para el desarrollo evolutivo del alumnado.

Objetivos generales:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo
- Formar lectores y lectoras capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y extraescolar
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal

- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno
- Promover entre los alumnos y alumnas el uso cotidiano y diario de la Biblioteca, de forma que adquieran las herramientas necesarias para manejarse con eficacia en este medio, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar sus fondos
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del Centro, de forma que los alumnos y alumnas aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene a partir de ellas, de forma crítica

Objetivos de la Biblioteca:

- Proporcionar apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y herramientas
- Dotar al alumnado de las capacidades y competencias básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos
- Habituarse al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente

Objetivos a conseguir en relación a las familias:

- Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la Biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y lectoras y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos e hijas en el tiempo de ocio .

Objetivos generales de nuestro Plan Lector son los siguientes:

- Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora de los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizaje e incluyendo distintos tipos de lectura y diferentes propósitos lectores.
- Desarrollar a través de la lectura habilidades sociales que permitan la resolución de conflictos en el aula, fomentando el respeto y la comunicación con los demás.
- Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomente la curiosidad y el deseo de saber.

Para alcanzar sus objetivos, la biblioteca escolar debe cumplir las siguientes **funciones**:

- Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables.
- Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna
- Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación.
- Impulsar actividades que fomente la lectura como medio de entretenimiento y de información.

- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores

Las **funciones del coordinador** del plan serán:

- Programar el Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro escolar.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles.
- Coordinar el funcionamiento de la Biblioteca y facilitar su uso mediante un horario compatible con las actividades curriculares y extracurriculares.
- Colaborar en los procesos de uso didáctico de la biblioteca con el profesorado de área, curriculares y extracurriculares, en las demandas que formulen los propios alumnos o los padres y madres (cine, teatro, recitales y certámenes, exposiciones,...) y, en general, en el uso público de la Biblioteca Escolar.
- Coordinar las tareas de un Equipo de Apoyo Bibliotecario (Padres y madres, alumnos y alumnas, profesorado, entidades externas, ...)
- Planificar acciones de dinamización bibliotecaria entre el profesorado, alumnos y padres y madres, de forma conjunta y separadamente.
- Colaborar en la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones, las del centro, área y agentes externos.

El uso de la información y la provisión de libros y otros documentos digitales

El uso de la información provista desde la biblioteca, podríamos diferenciarla entre:

- Uso libre: Aquel que el alumno utiliza y aplica en su día a día, como parte de su desarrollo y de manera voluntaria.
- Enfocado al currículo: El demandado por las tareas programadas dentro del centro

Parte de unos criterios de actualización de la colección, de su adquisición y de su explotación en función de las necesidades de la escuela.

Para la **selección** hemos de tener en cuenta:

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo.
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Que sean de actualidad, calidad e interés por parte de la comunidad educativa.
- Que atiendan a la diversidad.

Para la **adquisición**:

- Comprobar si el documento está ya en la biblioteca.
- Tener en cuenta las demandas del alumnado, del profesorado y de otros posibles usuarios.
- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro.
- Disponer de un directorio de proveedores: librerías, editoriales, etc.

Evaluación del plan

El seguimiento del desarrollo de nuestro plan, se realiza a través de la valoración de distintos indicadores específicos que afecten a todos los aspectos del mismo.

Actualmente los indicadores los encontramos en:

- Memoria en Séneca
- Registro de libros de la biblioteca de aula
- Registro de libros de la biblioteca de centro.
- Registro de uso de colecciones.
- Indicadores de calidad del Plan Lector.
- Indicadores de calidad del Proyecto Lingüístico.
- Revisión trimestral de las diferentes programaciones

18.2.1. Hora de la lectura

• En educación infantil

La hora de lectura se integrará en el currículo, dedicando un tiempo y espacio determinados: el tiempo puede ser de unos 15 minutos y en él se trabajan los cuentos, adivinanzas, refranes, trabalenguas e iniciación al lenguaje escrito. Los espacios son variados: la asamblea, el rincón del ordenador, la biblioteca de aula,...

• En educación primaria

Todos los grupos tienen integrado en sus horarios una hora diaria dedicada a la lectura. Esta hora de lectura puede hacerse, dependiendo del tipo de actividad: en el aula, en la Biblioteca del Centro, en la Sala de Ordenadores, en el S.U.M., en el patio,...

El **objetivo general** de la **Hora de Lectura** forma parte del Plan de Lectura y se centra en: **Comprender, utilizar y reflexionar sobre los distintos tipos de textos.**

Para trabajar dichos textos desde todas las perspectivas posibles, hacemos a expensas de la autonomía pedagógica de cada profesor que cada semana esté dedicada a un aspecto y, de este modo:

- La primera semana se enfoca: Desde La lectura.
- La segunda semana: Desde la escritura.
- La tercera semana: Desde la expresión oral

18.3. PROYECTO LINGÜÍSTICO

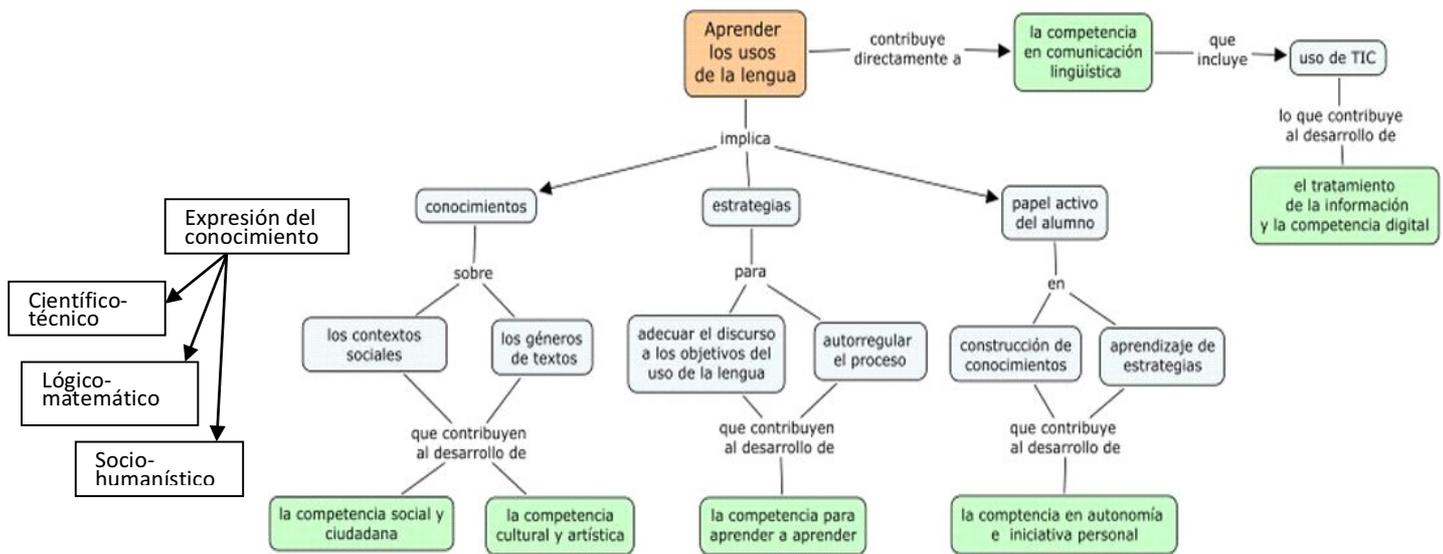
1. DEFINICIÓN DE PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Es el conjunto de decisiones y/o pautas lingüísticas, estructuradas y sistematizadas, asumidas por el grupo de profesores y profesoras del centro, encaminadas a dotar de mayor coherencia y, sobre todo, cohesión, la actuación didáctica en el aula - en relación con la educación lingüística de los alumnos y alumnas-, concretando el

correspondiente Decreto de enseñanza en propuestas metodológicas, apropiadas a un contexto sociolingüístico determinado (*Jerónimo de la Heras*)

2. FINALIDAD DEL PLC

La mejora de la **competencia comunicativa**, por lo que debemos adoptar un **enfoque comunicativo** en nuestra práctica: **queremos que nuestros alumnos aprendan a comunicarse mejor.**



3. RETOS

Nos proponemos:

- Trabajar de forma coordinada en la consecución de objetivos comunes referentes a la competencia lingüística.
- Mejorar los rendimientos académicos del alumnado.
- Aumento de Vocabulario del alumnado.
- Mejorar la expresión oral.
- Hacerles ver al alumnado la necesidad de aumentar los conocimientos lingüísticos para lograr una buena comunicación
- Incremento de la velocidad lectora (Mejorar la mecánica)
- Elaborar una progresión correcta de 1º a 6º de Primaria para aprender a redactar.
- Unificar criterios de calificación para las diferentes dimensiones entre grupos de mismo nivel y entre los diferentes ciclos.

4. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

- A. Programación de actividades de Competencia Oral (de comprensión, expresión e interacción), desde todos los niveles y áreas del currículum.
- B. Dar coherencia en las programaciones de ciclo a las actividades de los diferentes Planes y programas. Siendo la comunicación lingüística la línea de coordinación.

- C. Asumir el **compromiso de formación y autoformación** en lo relativo a la competencia lingüística. Llevar a cabo actividades de formación, impartidas por docentes del propio centro o, en último término, por otras personas.
- D. Trabajar sobre la Evaluación de la Competencia Lingüística: criterios comunes de evaluación para las cuatro destrezas, elaboración de instrumentos de recogida de información sensibles a la competencia oral, evaluación de la competencia no, únicamente, desde las área de Lengua Castellana e Inglés sino desde todas las áreas del currículum...
- E. Continuar y profundizar en la colaboración de las familias para la mejora de la competencia (especialmente la oral).

5. CÓMO CONSEGUIRLO

La *implicación profesional y afectiva del profesor* incide en el compromiso y motivación de los alumnos y ambos en su éxito académico. Dicha implicación se traduce en interés hacia los estudiantes; el seguimiento activo de su proceso de aprendizaje; el establecimiento de metas razonables para cada uno; la atribución de cierto grado de autonomía y control; el aliento y el reconocimiento ante sus logros; el hecho de que la evaluación tienda a focalizar el progreso de cada uno en relación al punto de partida; la ayuda que proporciona para que los alumnos aprendan a atribuir sus éxitos y fracasos a causas controlables, que se pueden modificar con el esfuerzo y la dedicación.

Por otro lado:

- **Es una tarea de toda la comunidad escolar** y no solamente una obligación del profesorado de lengua española o de lenguas extranjeras.
- La competencia en la comunicación lingüística **tiene un carácter claramente interdisciplinar**, que requiere un tratamiento de centro, una toma de decisiones y una asunción de compromisos acordes con el interés de la cuestión.
- Será cada profesor quien tenga el papel más relevante, aunque es una tarea de **toda la comunidad escolar** (familias, profesorado, alumnos...)
- Desarrollaremos las siete dimensiones de la competencia lingüística: **Leer, escribir, hablar, escuchar, lenguaje de los sentimientos, lenguaje creativo y hábitos**. Todas deben ser trabajadas y evaluadas.
- El **texto es el eje globalizador**, nuestro punto de partida. Vamos a utilizar textos **representativos, cercanos, reales, actuales, variados**, tanto continuos como discontinuos (textos expresamente lingüísticos/textos comunicativos no exclusivamente verbales), y **adecuados al momento evolutivo** de los alumnos.
- Asumir expresamente el **compromiso de que todos los textos producidos por la institución escolar** (comunicados, convocatorias, cartas a las familias, escritos dirigidos al alumnado, carteles...) **van a ser modélicos** en todos los sentidos.

6. FUNCIONES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

6.1. Centro

- ✓ Es un **contexto formal de comunicación**, por lo que todas las **producciones lingüísticas deben adecuarse a tales características**. Deben respetarse las normas de cortesía, la corrección de todos los comunicados, trabajos y carteles expuestos en el centro, nuestras propias intervenciones como docentes y como modelos en la lectura, escritura, entonación, animación a la lectura... Es necesaria una **continua corrección y atención a estos aspectos y al alumnado**, así como una **cooperación con las familias**.

6.2. Comisión PLC

- ✓ **Coordinar las actuaciones** de la comunidad escolar.
- ✓ **Hacer un seguimiento, detectar necesidades, orientar, buscar y proporcionar material teórico y práctico, y evaluar el proyecto.**
- ✓ **Profesorado, Ciclos y especialistas**
- ✓ **Adoptar los acuerdos del PLC** (metodología, evaluación, recursos...), **participando activamente** en el mismo, **solicitando información y materiales a la Comisión del PLC**, y **aportando sugerencias y recursos** para la mejora continua del mismo.
- ✓ **Elaborar y participar en el plan de lectura**, estableciendo un **conjunto de lecturas obligatorias por área y nivel**.

6.3. Familias y Alumnos

- ✓ **Conocer las líneas generales del PLC**
- ✓ Debe haber un **apoyo constante y de fondo al programa**, y un **apoyo concreto a las actividades puntuales** que se estén realizando (para ello se irá informando **mediante la agenda/plataforma PASEN, reuniones,...** de aquello en lo que puntualmente estamos trabajando).

7. LAS DISTINTAS DESTREZAS

Destrezas que se van a desarrollar en relación a los elementos de Competencia:

1. Comprensión Oral
PCL1.1. Comprender el sentido global de textos orales. PCL1.2. Reconocer las ideas principales y secundarias en textos orales. PCL1.3. Comprender el vocabulario básico de textos orales. PCL1.4. Identificar las hablas andaluzas y valorarlas positivamente. Respetar y valorar la riqueza lingüística española.
2. Expresión Oral
PCL2.1. Producir breves narraciones, descripciones o exposiciones orales. PCL2.2. Usar una pronunciación, entonación y ritmos adecuados en la lectura expresiva y en la producción de textos orales. PCL2.3. Usar un vocabulario apropiado en la producción de textos orales.
3. Comprensión Lectora
PCL3.1. Resumir un texto escrito sencillo, captando su sentido y diferenciando las ideas principales de las secundarias. PCL3.2. Identificar las partes de un texto escrito. PCL3.3. Seleccionar informaciones concretas de textos escritos. PCL3.4. Comprender el vocabulario básico de textos escritos.

PCL3.5. Comentar textos sencillos atendiendo principalmente a su contenido.

PCL3.6. Usar textos escritos adecuados a su edad para extraer información.

PCL3.7. Identificar el uso de categorías gramaticales básicas.

4. Expresión Escrita

PCL4.1. Producir breves narraciones, descripciones o exposiciones escritas con una estructura coherente.

PCL4.2. Producir frases, oraciones y textos sencillos dotados de coherencia semántica y cohesión sintáctica, respetando las reglas gramaticales.

PCL4.3. Respetar la ortografía del español, aplicando las reglas ortográficas, de acentuación y puntuación en la producción de textos escritos.

PCL4.4. Elaborar textos escritos cuidando la presentación, el orden y la caligrafía.

9. ACTUACIONES EN RELACIÓN A LOS RETOS PLANTEADOS

9.1. EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA

Todos sabemos que la lectura es un medio indispensable para poder comunicarnos y para tener acceso a conocimientos, en definitiva, para acceder a la cultura. Es por eso que la biblioteca escolar tiene un papel fundamental como recurso educativo y de ocio, como un espacio para el aprendizaje de los alumnos del centro.

A la hora de abordar un proyecto lector se pretende la consecución de dos objetivos bien definidos. Por un lado el desarrollo de las técnicas instrumentales de la lengua, (comprensión y expresión oral, comprensión y fluidez lectora y el dominio de la expresión escrita) y por otro, el desarrollo del hábito lector.

A nivel de centro, y desde el Plan de Lectura y Biblioteca, se programarán actividades comunes, que fomentan el desarrollo de la Competencia Comunicativa.

9.2. MAPA DE GÉNERO

9.2.1. La expresión oral

Tradicionalmente la finalidad de la escuela era enseñar a leer y escribir. Se partía de la idea de que los niños cuando llegan a la escuela ya saben hablar, que aprenden a hablar solos. Con esta concepción se dejaba un poco de lado el concepto de saber hablar bien.

En la sociedad actual se dan muchas situaciones que requieren un nivel de Expresión oral tan alto como el de redacción. Por lo tanto en la escuela si debe de trabajarse la Expresión oral, no se trata de enseñar a hablar desde cero, ya que mínimamente ya saben hacerlo, lo que conviene trabajar en clase son las demás situaciones con las que se van a encontrar (comunicaciones de ámbito social, hablar en grupo, las nuevas tecnologías, las exposiciones individuales, etc.).

Algunos planteamientos en relación a la importancia del habla en el aprendizaje son los siguientes (Cf. : Cullinan, 1993):

- **Los estudiantes aprenden a través del hablar.** La apropiación de las ideas implica decirlas con las propias palabras. Los estudiantes (y toda persona en proceso de aprendizaje) formalizan los conceptos confusos cuando pueden traducirlos y expresarles en palabras. Esta expresión de los conceptos en palabras

facilita su retención en la memoria. Los rótulos de los conceptos proporcionan asideros para poder manejarlos con fluidez.

- **El habla apoya la clarificación de los pensamientos.** Douglas Barnes (1976) plantea al respecto: Hablar es el principal medio mediante el cual los estudiantes exploran las relaciones entre lo que ya saben y las nuevas observaciones o interpretaciones de la realidad que enfrentan. En el hecho cada uno de nosotros se habla a sí mismo para explicarnos nuestros pensamientos.
- **El habla ayuda a la comprensión.** Los alumnos que hablan acerca de un tópico lo entienden mejor que los que no lo hacen. Generalmente, cuando se termina de leer un buen libro, se siente la necesidad de comentarlo. Estos comentarios reviven el agrado producido por una buena historia y aumentan la comprensión de ella, gracias a la oportunidad de expresar las propias ideas y de escuchar otras. Así, el habla mejora y profundiza la comprensión.
- **Los estudiantes necesitan hablar antes de escribir.** Las investigaciones sobre los procesos de escritura, muestran que los estudiantes mejoran su escritura cuando previamente comentan su contenido con sus profesores o con sus pares. Los estudiantes que comentan con otro lo que ellos desean decir, escriben más efectivamente que los que comienzan a escribir sin hacerlo.
- **Tomar la palabra frente a un grupo desarrolla la confianza del estudiante en sí mismo.** El hecho de expresar sus ideas ante un grupo de compañeros interesado en escucharlo, es un poderoso medio para que el estudiante aumente progresivamente su confianza en sí mismo.
- **El habla abre una ventana al pensamiento de los estudiantes.** Cuando los estudiantes hablan sobre lo que ellos piensan, el profesor puede desarrollar estrategias más efectivas para ayudarlos a desarrollar sus destrezas de pensamiento. Sus palabras pueden ser utilizadas como base para preparar sus subsiguientes experiencias de aprendizaje; es decir, pueden ser usadas como un andamiaje hacia su próximo nivel de pensamiento.

Las técnicas que se usan y las micro habilidades que se desarrollan en ellas varían según el tipo de comunicación que se dé.

Todas estas habilidades se deben trabajar en clase. Habría que empezar por las más próximas al niño, es decir, por los diálogos entre iguales, mediante el trabajo por parejas; luego pasaríamos a las comunicaciones plurales, la expresión oral en grupo; posteriormente las duales entre desiguales, para que el niño adquiriera actitudes de respeto por el otro que está hablando; y por último introducir las comunicaciones singulares, la exposición oral individual.

El desarrollo de la capacidad expresiva es lento y hay que planificarla a medio y largo plazo. Requiere mucha práctica y se consolida con la continuidad.

Hay que considerar 2 cuestiones fundamentales:

- La **corrección**: es la precisión en el vocabulario, la pronunciación clara, articular bien, respeto a la normativa, etc.
- La **fluidez**: es la velocidad, el ritmo, la soltura al hablar, la seguridad.

En las actividades de expresión oral hay que planificar una serie de cuestiones:

- Textos: tipo de texto (narración, argumentación, descripción, etc.)

- Contenidos gramaticales: formas verbales determinadas, adverbios de tiempo, etc.
- Actividades: relacionadas con esos contenidos.
- Materiales que vamos a utilizar.
- Cómo vamos a realizar el ejercicio en el aula.
- Tiempo que nos va a llevar.
- La interacción (parejas , grupos, etc.)
- Espacio del aula.
- Evaluación de la actividad.

MANEJO E INTERACCIÓN.

Respecto al manejo:

En la expresión oral al manejo, esto es dinámica, animación, es muy importante porque hay que planificar las intervenciones para que la actividad sea un éxito.

Para planificar necesitamos preparar los materiales, esto implica decidir cómo agruparíamos a los alumnos.

Dar instrucciones claras, presentar la actividad, los objetivos, tiempos y darles una a una.

Respecto a las interacciones :

Clásicas : en parejas, pequeños grupos, gran grupo

Cuando queremos que interactúen más de dos se puede proponer otros agrupamientos: en pirámide (primero por parejas, luego se pone en común en grupos de 4, luego de 8 y finalmente en gran grupo); otro tipo es en cebolla (hacer dos circunferencias concéntricas con el mismo número de alumnos,

los de dentro miran hacia fuera y se forman parejas entre los de las 2 circunferencias, y luego una de las circunferencias rueda y se van formando nuevas parejas).

9.2.2. La comprensión oral

La comprensión oral implica desarrollar la capacidad de escuchar para comprender lo que dicen los demás. Esta comprensión de textos orales se fortalece cuando participamos frecuentemente en situaciones reales de interacción, lo cual pasa necesariamente por la adquisición de actitudes positivas para poner atención en lo que dice el interlocutor, respetar sus ideas y hacer que se sienta escuchado.

Escuchar: Es comprender el mensaje, para ello tenemos que poner en marcha un proceso de construcción de significado y de interpretación de un discurso oral. Para escuchar bien, el oyente tiene que desarrollar una serie de destrezas (micro habilidades) y son:

- ✓ Reconocer: Discriminar e identificar sonidos (distinguir un silbido, un coche, una conversación,...). Somos también capaces de segmentar el discurso en palabras, morfemas, fonemas,..
- ✓ Seleccionar: Entre los diferentes sonidos oídos (palabras, ideas,...) dejamos aquellos que pueden ser nos significativos.
- ✓ Interpretar: Según nuestro bagaje de gramática y del mundo atribuimos un sentido a la forma que hemos seleccionado.
- ✓ Anticipar: A partir de las entonaciones, de la estructura del discurso, del contenido, etc. podemos prever lo que seguirá.
- ✓ Inferir: Obtenemos información de otras fuentes no verbales: el contexto situacional y el hablante. Estas nos ayudan a comprender el significado global del discurso.

- ✓ Retener: Determinados elementos del discurso que el receptor considera importantes los guarda en la memoria a corto plazo. Con el discurso acabado, los datos más generales y relevantes quedan almacenados en la memoria a largo plazo.

El material que se debe de emplear ha de ser variado y real (grabaciones con lenguaje real, ruido ambiental, equivocaciones, titubeos, etc.). Además se deberían mostrar distintos dialectos o registros para que se acostumbren a escuchar distintos tipos de lenguaje.

Los alumnos tienen que tener una razón para escuchar, por tanto, antes de iniciar la conversación hay que introducir el tema, la situación, la cual conviene que esté relacionada con centros de interés del alumno. Además conviene evaluar el resultado final con los alumnos.

9.2.3. La comprensión lectora

Las estrategias de comprensión son procedimientos específicos que guían al alumnado y lo hace consciente de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir.

Debe comenzarse a trabajar desde la E. Infantil.

Una buena enseñanza de la comprensión ha de hacerse explícitamente. Las estrategias deben convertirse en algo inconsciente en el proceso de la lectura, de tal modo que los niños y niñas puedan usar varias de ellas antes, durante y después de la lectura.

➤ *Previsión. Actividades previas:*

Estas actividades ayudan a los alumnos y alumnas a establecer un propósito para la lectura. Los motiva a la lectura del texto. Mediante esta estrategia relacionan sus conocimientos previos con el texto.

Cuando nos proponemos leer un texto, los elementos textuales (del texto) y los contextuales (del lector) activan nuestros esquemas de conocimiento y sin proponérselo anticipamos aspectos de su contenido. Formulamos hipótesis y hacemos predicciones sobre el texto (¿Cómo será?; ¿Cómo continuará?; ¿Cuál será el final?) Las respuestas a estas preguntas las encontramos a medida que vamos leyendo.

➤ *Autopreguntas:*

Es una estrategia que ayuda al lector a revisar el contenido, a identificar temas e ideas en el texto, a construir la comprensión, a descubrir nueva información, a resolver la confusión y a resolver problemas. Es sumamente importante establecer una relación entre las preguntas que se generan y el objetivo o propósito de la lectura. Si el objetivo es una comprensión global del texto, las preguntas no deben estar dirigidas a detalles. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura.

➤ *Lectura rápida:*

La lectura rápida es la que se hace para buscar un dato concreto (un nombre, una fecha, una cita, etc.) que nos interesa conocer antes o después de iniciar una lectura. Es echar un vistazo sobre el texto con un propósito específico.

Leer un capítulo rápido consiste en leer sólo la primera oración de cada párrafo. Después de la lectura rápida, el lector puede identificar los puntos más importantes y así establecer el objetivo de su lectura o el trabajo sobre el texto que quiere realizar. Este proceso le sirve para planificar su lectura intensiva del texto. En ocasiones queremos saber si los textos que hemos seleccionado para leer son verdaderamente pertinentes al tema que deseamos trabajar. Podemos hacer una lectura rápida para determinar la meta y el propósito de la lectura, antes de comenzar a leer detenidamente o descartarlo por no estar directamente relacionado con nuestro tema.

➤ *Conexiones:*

Esta estrategia consiste en que el alumnado relacione lo leído en el texto con algo relacionado con ellos mismos, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta nueva información con la que ellos ya poseen.

➤ *Visualización:*

Es una estrategia que capacita al niño y a la niña a hacer concreto y real lo que ocurre en el texto. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y la memoria.

➤ *Vocabulario:*

El conocimiento del vocabulario influye decisivamente en la comprensión y en la fluidez. Esta estrategia ayuda a los lectores a profundizar en el vocabulario del texto leído.

➤ *Realización de inferencias:*

Esta estrategia permite leer entre líneas. Para ello, se debe utilizar información implícita previamente depositada en sus esquemas de conocimiento. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal en la página impresa. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación.

Las inferencias son el alma del proceso de comprensión y se recomienda enseñar al estudiante a hacerlas desde los primeros grados hasta el nivel universitario, si fuese necesario.

Una inferencia es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto. Consiste en superar lagunas que por causas diversas aparecen en el proceso de construcción de la comprensión.

Los lectores y lectoras competentes aprovechan las pistas contextuales, la comprensión lograda y su conocimiento general para atribuir un significado coherente con el texto a la parte que desconoce. Por ejemplo, si desconoce el significado de una palabra, leerá cuidadosamente y tratará de inferir el significado de la misma en el contexto.

➤ *Resumen:*

Resumir ayuda al alumnado a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes.

➤ *Evaluación:*

Ayuda a los alumnos a establecer juicios, a valorar lo leído. Su necesidad surge de las diferentes perspectivas o puntos de vista que pueden asumirse en la elaboración de textos (narrativos, expositivos, argumentativos,...). Los alumnos y alumnas deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de esto, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad.

En el siguiente cuadro aparecen todas las estrategias que realizaremos para conseguir la **Comprensión Lectora** en los distintos momentos de la lectura:

Antes	Durante	Después	Estrategias	
X	X		Previsión Actividades previas	Lectura anticipatoria
X	X		Auto preguntas	Cuando un texto resulta confuso, formular preguntas que ayudan a la clarificación. Este proceso de preguntar y responder permite al lector/a pensar activamente mientras lee.
X	X		Conexiones	Relacionar lo leído en el texto con algo relacionado con uno mismo, con algo relacionado con otros textos ya leídos.
	X		Visualizar	Es una estrategia que capacita al lector hacer concreto y real lo que ocurre en el texto.
X	X		Vocabulario	Conocimiento del vocabulario.
	X	X	Resumen	Identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto.
		X	Evaluación	Establecer juicios, a valorar lo leído
	X	X	Inferir	Leer entre líneas y extraer información.

Debemos **tener en cuenta** que en el proceso de la lectura intervienen el lector, el texto y el contexto sociocultural:

- Cada *lector* es único en la posesión de determinados rasgos que aplica a los distintos textos que lee: su conocimiento, información o experiencia personal cultural, su modo de conectar sus esquemas de conocimiento a los del texto, su memoria a corto y largo plazo, sus habilidades lingüísticas básicas, sus habilidades lectoras de descodificación, su desarrollo cognitivo, su motivación.

- El texto tiene rasgos superficiales: su estructura, su vocabulario (dificultad, legibilidad), su lenguaje, y rasgos profundos (la intención del autor, la temática,...).
- El contexto sociocultural: la lectura ocurre en un lugar, en un tiempo, en una situación y de acuerdo con un propósito. Si el contexto valora positivamente la lectura y la escritura, si ofrece una abundante variedad de libros, si da importancia a las sesiones de lectura en voz alta y de lectura independiente, se trata de un contexto favorecedor de la transacción entre texto y lector. Es por este motivo que en nuestro Centro llevamos a cabo actividades lectoras con las familias (Club de lecturas).

El papel del maestro consiste en estimular al alumnado de la siguiente manera:

- Enseñándole habilidades de decodificación
- Ayudándole a mejorar la fluidez lectora.
- Enrichiendo su conocimiento de la realidad.
- Ayudando a activar sus conocimientos previos.
- Enseñándole vocabulario.
- Motivándolo.
- Ayudando a los alumnos y alumnas a identificar los rasgos fundamentales de los textos.
- Seleccionando los textos adecuados.
- Asigna tiempo para la lectura personal e independiente.
- Enseñando a las alumnas y a los alumnos las estrategias de comprensión lectora.
- Ofreciendo modelos.

Según Palincsar y Brown en 1984, la comprensión de lo que se lee es fruto de tres condiciones:

- De la claridad y coherencia del contenido de los textos, de que su estructura resulte familiar o conocida, y de que su léxico, sintaxis y cohesión interna posean un nivel aceptable.
- El grado en que el conocimiento previo del alumno sea pertinente para el contenido del texto.
- De las estrategias que el alumno/a utiliza para intensificar la comprensión y el recuerdo de lo que lee, así como para detectar y compensar los posibles fallos de comprensión.

Acuerdos básicos para su enseñanza

- **Trabajar textos variados, representativos, reales, adecuados al momento evolutivo de los alumnos...**
- La rutina en las tareas de lectura. Suele ser un antídoto para la motivación. **Diversificar objetivos, textos, formas** (oral, silenciosa), **organización social** (individual, en parejas, con el profesor, colectiva...) y **tareas de lectura** puede contribuir a mantener la motivación.
- La **lectura vinculada a tareas académicas relacionadas con la realidad** y a las que los estudiantes pueden dar **sentido**. Esta autonomía **requiere del estudiante un mayor control y responsabilidad** que **repercute en motivación e implicación con la lectura**.
- La **accesibilidad a una amplia oferta de libros y documentos variados**.
- Los **docentes debemos mostrar nuestro interés por leer** mediante lo que decimos y, sobre todo, lo que hacemos.
- Debe ser **evaluada**
- Desarrollo del Programa MATEL desde ~~3º de Primaria~~

9.2.4. La expresión escrita

Acuerdos básicos para su enseñanza

- Desde nuestro enfoque comunicativo debe atender fundamentalmente a estos criterios:
 - Que sea **comprensible** (caligrafía, limpieza...)
 - Que tenga una **estructura adecuada** (orden)
 - Que tenga **sentido** (contenido)
 - Que haya un correcto **uso del lenguaje** (gramática, ortografía...)
- Son cuatro las **propiedades de un buen texto escrito**:
 - **CORRECCIÓN** (debe respetar las **reglas ortográficas**, reproducir fielmente las **palabras** y atender las **reglas de la construcción sintáctica**)
 - **COHESIÓN** (Es necesaria **para que pueda ser entendido**. Las reglas de la cohesión se refieren a la **repetición obligada de ciertas palabras** y al **uso de pronombres o elementos de referencia** (demostrativos, posesivos...), la **correlación de los tiempos verbales**, con el **uso de elementos de conexión** entre oraciones o párrafos...., y con la **puntuación**.)
 - **COHERENCIA** (debe estar escrito de modo que **quien lo lea sea capaz de hacerse con su sentido global**, de reconocer sin demasiadas dificultades el **sentido de cada parte y el del conjunto**. Dependerá, entre otras cosas, de la

disposición de las ideas y de que éstas **no choquen con la realidad** (o de su consistencia semántica, en el caso de la ficción).

- **ADECUACIÓN** (a los distintos elementos que intervienen en el acto de comunicación, a la situación comunicativa, a las reglas socio-comunicativas; registro coloquial, formal...).
- Fundamentaremos nuestra **metodología didáctica** en la siguiente **secuencia pedagógica**:
 - **Texto como punto de partida** (Enfoque comunicativo real)
 - **Maestro como modelo** (realizar la actividad o tarea ejemplarmente, para que los alumnos observen el proceso y la elaboración adecuados).
 - **Dar a los alumnos las “herramientas”** necesarias para realizar lo expuesto.
 - **Realizar los alumnos las tareas propuestas, con “muletas”** (poco a poco progresando y mejorando en el proceso de elaboración, con niveles de dificultad secuenciados. Trabajar “el borrador”, no solo el producto final.
 - **Exponer lo trabajado, e ir corrigiéndolo.** Realizar una corrección “positiva” (constructiva, centrada en los progresos)
- **Repetir el modelo de actividad muchas veces**, para interiorizar el proceso y mejorar
- Se debe atender a las **normas de organización de los cuadernos a través de un manual de estilo**, elaborado con un seguimiento y coherencia entre los ciclos.
- **Trabajo de la ortografía**, desde los cursos iniciales hay que incidir en la corrección de la escritura.
- Incorporar los **juegos del lenguaje en todos los ciclos de Primaria** (en Infantil la presencia del juego es cotidiana); intercalando en las unidades: Adivinanzas., Refranes, Poesías., Crucigramas sencillos, Sopas de letras, Acertijos, Canciones, Acertijos, autodefinidos, Jeroglíficos, Trabalenguas, etc.

9.3. APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAJES

Plantear la enseñanza de la lengua desde el punto de vista del uso pragmático significa analizar el lenguaje, las interacciones sociales, atendiendo a las funciones de los enunciados lingüísticos y de sus características en los procesos de comunicación.

Si a esto añadimos, como por otra parte se ha dicho, que el proceso de aprendizaje de la lengua se produce mediante la creación de contextos reales de comunicación en la escuela, tenemos que la comunicación se convierte en el núcleo o eje de la secuenciación, en torno al cual se aglutinan los demás componentes de este complejo proceso: actitudinales, recursos lingüísticos (léxico, gramática, ortografía, etc.), los procesos de comprensión textual...

Las áreas lingüísticas tienen entre sus metas el trabajo con los textos académicos de las áreas no-lingüísticas; las áreas no-lingüísticas son, a su vez, poderosas herramientas para el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, ampliando el acceso a distintos ámbitos y dominios del conocimiento

En definitiva, es necesario una enseñanza cooperativa de las diferentes áreas de contenidos para la mejora de las destrezas comunicativas, comenzando por las orales, en este curso escolar y ampliándolas a las escritas en cursos posteriores.

ÁREAS DEL CURRÍCULO	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación, comprensión, lectura y escritura de problemas. - Comprensión de mensajes orales. - Utilización activa de códigos. - Capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
NATURALES Y SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del conocimiento. - La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (diálogo, lectura, escritura...) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándoles de coherencia. - Acercarse a otras culturas que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. - Lenguaje como herramienta de comprensión y representación de la realidad. - Organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. - Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información. - Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación lingüística debe ser el motor para resolver pacíficamente los posibles conflictos que se puedan presentar en la práctica de juegos. - Convivir y relacionarse con los demás a través de la competencia comunicativa. - Uso del diálogo para formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión a un discurso y a las propias acciones y tareas. - Adoptar decisiones. - El lenguaje como instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. - Utilización de la comprensión oral y escrita de los distintos juegos que se presentan en esta área. - Al expresarnos oralmente, desarrollamos la autoestima y la confianza que necesitamos en las clases de Educación Física. - El adquirir esta competencia, implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas. De leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico. De expresar adecuadamente nuestras propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a escuchar. - Disfrutar escuchando música. - Ser competentes a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diferentes. - Interpretar los códigos de las partituras. - Expresar, interpretar y representar diferentes tipos de discursos acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos.
LENGUA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitadora del aprendizaje de una lengua diferente a la materna. - Instrumento de comunicación oral y escrita en otra lengua.

	<ul style="list-style-type: none">- Comunicarse y conversar en otra lengua estableciendo relaciones y vínculos con personas con distinta lengua a la nuestra.- Facilitar la comprensión de textos escritos en una lengua extranjera.- El aprendizaje de una lengua materna implica el conocimiento y la aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico de otras lenguas y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente con personas de otros idiomas.- El desarrollo de la competencia comunicativa al final de educación obligatoria, comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.
--	---

Desarrollo de la competencia comunicativa en otras áreas del currículo

9.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EUROPEOS

Los objetivos que queremos lograr al desarrollarlos son:

- Mejorar la competencia comunicativa, en lenguas extranjeras y también en las propias, respondiendo así a una sociedad del conocimiento, preocupada por la importancia de garantizar a toda la ciudadanía una educación de calidad.
- Conocer otras culturas. La clase de lengua es el primer espacio de encuentro donde el profesorado debe ejercer una labor mediadora entre la cultura materna y la extranjera.
- Poner en marcha iniciativas dinamizadoras y motivadoras para el alumnado.
- Conocer buenas prácticas educativas de otros países e intentar incorporarlas a las nuestras.

9.5. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y LAS TICS

En nuestra aula, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo diario se convierte en una pieza clave en la educación y la formación del alumnado. Pretendemos que nuestro alumnado alcance, al finalizar la escolarización obligatoria, la adquisición de la competencia digital.

La metodología usada en el aula irá dirigida a que nuestro alumnado disponga de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Por ello, en el trabajo se incorporarán diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse; las TIC como transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

Por eso, se incorporan algunas rutinas habituales (aunque no diarias) que nos facilitarán llegar a alcanzar los objetivos propuestos. En el Plan de actuación que llevamos a cabo para introducir las TIC es fundamental la participación activa de todo el equipo docente. Este plan implica un cambio metodológico y una adaptación a la realidad para el mejor aprovechamiento de las posibilidades que las TIC ofrecen.

Las rutinas habituales de utilización de las tecnologías en nuestra aula son las que se detallan a continuación:

1. Exposición del maestro apoyada en las tecnologías

Al comienzo de algunas de las Unidades Didácticas usaremos la Pizarra Digital Interactiva (en adelante PDI) o proyectores que nos ayudará a mejorar la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva. Al mismo tiempo, con la utilización de las tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje del área que se trate y hacia el uso de recursos informáticos.

2. Iniciación a la informática

En los primeros meses utilizaremos cualquier actividad propuesta para transmitir los conocimientos básicos necesarios para poder utilizar las tecnologías. Algunos de estos conocimientos se iniciaron el curso pasado. Los contenidos elementales que se van a desarrollar en el aula son:

- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Apertura y cierre de aplicaciones.
- Creación de un documento nuevo.
- Grabación y recuperación de documentos.
- Acceso a la información contenida en un lápiz de memoria
- Acceso a páginas web.
- Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos.
- Utilización de un navegador.
- Utilización de bases de datos sencillas.
- Edición de documentos mediante procesadores de texto.
- Elaboración de presentaciones multimedia o páginas web sencillas.
- Utilización de un navegador.

3. Ejercitación mediante programas educativos

En cada Unidad Didáctica tendremos siempre previstas actividades de programas educativos, relacionadas con los contenidos tratados en ese momento. Esta propuesta nos ayudará tanto en el caso de alumnado que presente dificultades como en el alumnado que ya está familiarizado con este tipo de tareas. Buscaremos programas que permitan la interactividad y la creatividad por parte del alumnado, y que favorezcan un uso de las tecnologías con más posibilidades educativas.

4. Aprendizaje por investigación

En algunas Unidades didácticas (sobre todo en el área de sociales y naturales), se les planteará al alumnado propuestas de investigación. Al principio mediante webquest, cazas del tesoro,... para, más adelante, ir introduciendo propuestas más abiertas. Se trata de fomentar el *aprendizaje activo* y lo más autónomo posible por parte del alumnado, que se ve confrontado a tomar decisiones en torno a cómo proceder en el aprendizaje, qué recursos utilizar, cómo seleccionar y elaborar la información encontrada, cómo organizar y repartir el trabajo entre los miembros del grupo, cómo presentar el producto resultante, etc.

Área de Lengua CASTELLANA Y LITERATURA	
Competencia Digital	Actividades para su adquisición.
-Búsqueda, selección, tto. de la información y comunicación.	+Realización de WebQuest o Cazas de Tesoros. + Utilización de blogs y los comentarios realizados en los mismos. + Realización de Aventuras Didácticas y EarthQuests.
-Comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual.	+Realización de una redacción colectiva a través de un cañón de retroproyección o un Cañón de Red Virtual o de la PDI. + Corrección entre todos de manera cooperativa de un texto expuesto en la PDI. +Lectura de textos en internet y realización de un cuestionario interactivo sobre la comprensión lectora. + Análisis de la narración de un texto, cuento o canciones de YouTube u otra fuente. +Creación de nuestra propia página web.
-Producción oral y escrita. Composición de textos.	+ Comentar los post de un blog. + Redacción de textos mediante el procesador de textos (Writer). +Realización de dictados digitales en el procesador de textos. + Dibujar con las palabras en webs como Wordle o Robotype. + Preparación de “miniponencias” apoyándose en presentaciones y rotafolios diseñados por ellos/as mismos/as.
-Medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura.	+Utilización del correo electrónico, foros, chats, blogs o wikis. + Lecturas de blogs y periódicos digitales.
Webs recomendadas:	+Proyecto EN POCAS PALABRAS: Proyecto del ITE para el trabajo de este área a través de Internet. + Ortoflash: Trabajo interactivo de la ortografía.
Programas recomendados:	+ OpenOffice Writer: Edición de textos. + Blogs, wikis y Google Docs.

Contribución de las TICS a las diferentes Áreas de Conocimiento

Por último, debemos indicar que a la hora de seleccionar los recursos a aplicar en el aula debemos tener siempre presentes estas dos premisas:

La complejidad o potencialidad de los recursos no es directamente proporcional al éxito educativo que nos proporcionen; a veces, un simple procesador de textos es capaz de cumplir muchos de los objetivos planteados, sin necesidad de obtener la última versión de algún programa que ofrezca otras utilidades no contextualizadas con nuestros objetivos (Cabero, 2002).

Mucho de los programas informáticos han sido diseñados por profesionales no docentes o por docentes en búsqueda de algún objetivo concreto. El conocimiento de los mismos y nuestra creatividad como maestros o maestras, nos permitirá crear nuevas posibilidades más atractivas y adecuadas a nuestra Programación Didáctica.

9. EVALUACIÓN

11.1. DE LAS COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

- La comisión se encargará de recoger de cada ciclo los datos referidos a la evaluación de la aplicación del P.L.C. en las distintas áreas y para las diferentes

competencias en comunicación lingüística. Para ello se diseñarán instrumentos adaptados a los distintos ciclos y competencias a medir.

- En nuestro antiguo proyecto lector existen instrumentos de medida para la lectura y adaptados a cada ciclo. Esas fichas podrán ser revisadas y adaptadas a nuestro P.L. y podrían servirnos para evaluar esta competencia lingüística.
- El representante de cada ciclo en la comisión se encargará de coordinar el trabajo de evaluación en su ciclo.

11.2.DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO Y DE SU FINALIDAD

- El objetivo de la evaluación es contribuir a la mejora de las posibilidades que ofrece este Proyecto Lingüístico como instrumento dinamizador de la competencia lingüística. Por ello, se realizará una valoración continua sobre el diseño del proyecto o plan de trabajo y su desarrollo, así como de sus resultados sobre la población escolar.
- Las revisiones serán trimestrales y en función de los resultados de la evaluación, se tomarán decisiones para dar continuidad al Proyecto e introducir las modificaciones que se consideren necesarias. Será la comisión quien recoja, organice y analice los datos surgidos de las distintas revisiones.
- En la comisión del Proyecto Lingüístico hay representantes de todos los ciclos y serán éstos quienes supervisen la aplicación de los compromisos adquiridos por ese ciclo, para lo cual podrá utilizara algún instrumento de recogida de datos que se diseñará para tal fin.
- Entre las tareas que podrán llevarse a cabo para evaluar están:
 - Recogida de información durante el desarrollo del P.L., y al final del mismo, para valorar su diseño y aplicación, de acuerdo con unos indicadores e instrumentos previamente diseñados. Cada componente de la comisión aportará al PLC las actividades, modificaciones, valoraciones... que se vayan realizando, para ir enriqueciéndolo desde nuestra experiencia y práctica docente. Debemos documentar y evaluar nuestras actuaciones
 - Valoración de la coherencia entre los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura, escritura, expresión oral,... y los principios didácticos formulados en el P.L.C.
 - Concreción de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora del P.L.C.
 - Revisión general del P.L.C. y propuesta y aprobación de las modificaciones que se consideren necesarias